

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2021, aprobó el desarrollo del crédito disponible de la aplicación presupuestaria 49900.33400.489 del Presupuesto de 2021, denominada “Subvenciones Nominativas Culturales” con la inclusión de las siguientes subvenciones nominativas:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
FUNDACION FRANCISCO DE QUEVEDO	Premio Internacional del Humor Gráfico	1.500,00
PLATAFORMA CAMPO DE MONTIEL. ORIGEN DEL QUIJOTE	Conmemoración VI Centenario, Campo de Montiel abierto.	5.000,00
ASOCIACION FUENTE AGRIA	Fuente Agria “Actividades 25 Aniversario”.	1.500,00
EXPLOSION LOCAL	Feria Acción Musical	1.000,00
INSTITUTO SANTA MARIA ALARCOS	25 Aniversario	1.500,00
REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUIMICAS	Jornada reconocimiento EuChems Almadén	2.000,00
PABLO CASTELLANOS ORMEÑO	Libro Matemáticas (Olimpiadas)	200,00
TOTAL		12.700,00

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 5 de julio de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

**Anuncio número 2223**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>